BUENOS DÍAS
La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MARTES 08 DE JULIO - 2025
IV / N 2482

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
S/. 1.00

Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS: 943485034



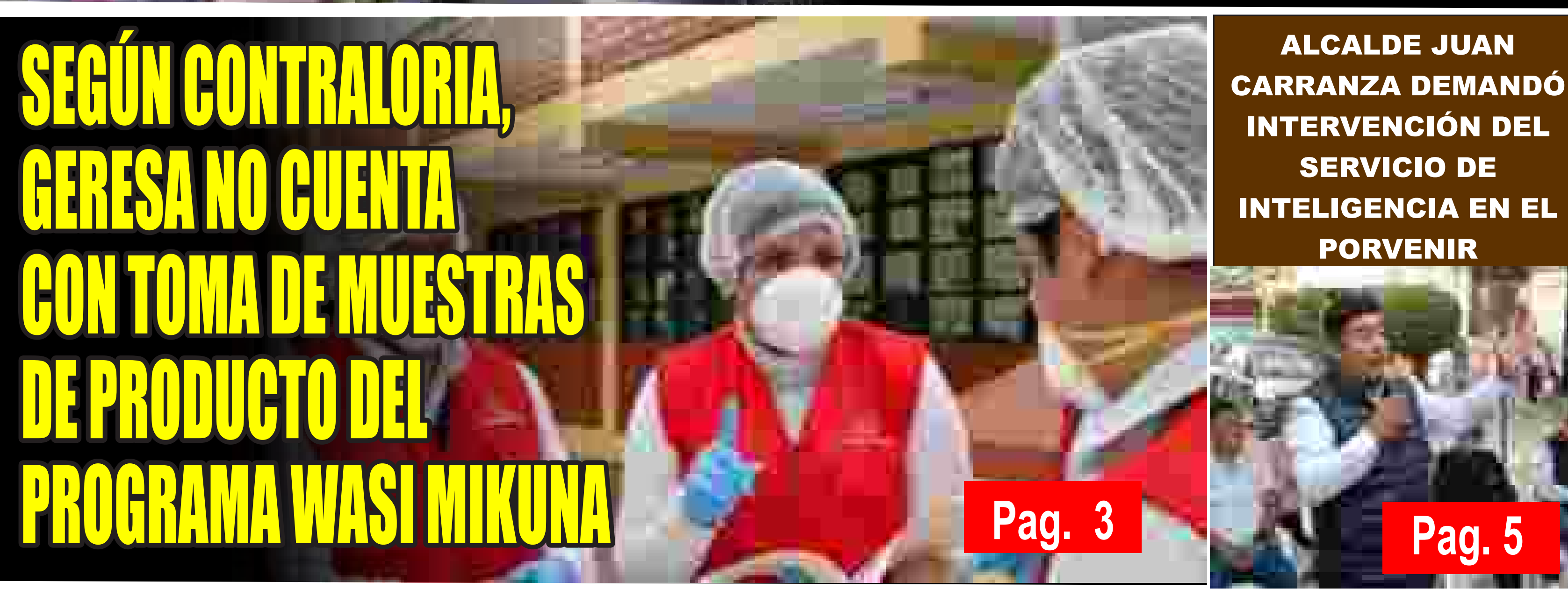
Pag. 12

MICROBÚS DE "EL CORTIJO" BALEADO EN EL PORVENIR POR EXTORSIÓN

ABREN PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA DIRECTORA Y 36 DOCENTES

POR CELEBRAR FIESTA DEL DÍA DEL MAESTRO CON CERVEZA EN COLEGIO

Pag. 4



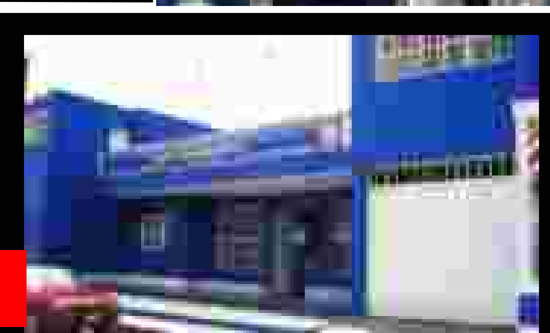
SEGÚN CONTRALORIA, GERESA NO CUENTA CON TOMA DE MUESTRAS DE PRODUCTO DEL PROGRAMA WASI MIKUNA

Pag. 3

ALCALDE JUAN CARRANZA DEMANDÓ INTERVENCIÓN DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA EN EL PORVENIR

Pag. 5

CON APENAS 5% LAS MUNICIPALIDADES DE ASCOPE Y SANTIAGO DE CAO REGISTRAN AVANCE



Pag. 8

MORGAN QUERO AFILIADO A PARTIDO DE NICANOR BOLUARTE: "ES UNA ELECCIÓN DE CONVICCIÓN"

El ministro de Educación, Morgan Quero, confirmó que se afilió al partido del hermano de la presidenta, Nicanor Boluarte.

Su vinculación oficial a Ciudadanos por el Perú (CPP) fue, según el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el 12 de marzo del presente año.

Consultado por el porqué eligió a CPP y no otro, el ministro de Educación manifestó que fue una elección por convicción y que el ideario del partido lo inspiró a afiliarse.

"Es una elección de convicción, en primer lugar, que tiene que ver con mis derechos constitucionales como los tenemos todos los peruanos que consideramos importante organizar de una forma mucho más sostenida en el tiempo una participación en la vida pública, y yo soy un convencido que tanto los partidos como los sindicatos tienen que ser actores fundamentales en la mediación y en el diálogo político", argumentó.

Quero también descartó que haya alguna motivación detrás al unirse a CPP en medio de las Elecciones Generales 2026, señalando que participa en política desde los años 80.

Respecto a si postulará en este proceso electoral, el titular del Ministerio de Educación no lo descartó, destacando que en su "momento se verá".

Estoy abocado a mi tarea como ministro de Educación… (si desea hacerlo debe renunciar en octubre), bueno, en ese momento se verá en función del ambiente, de lo que se pueda también reflexionar, pero no tengo ninguna aspiración política más que servir al Perú (…)", sostuvo.

Al final la entrevista en Radio Programas, el ministro aseguró que "está muy orgulloso por su afiliación". "También soy hijo y nieto de docentes y yo mismo he sido docente desde los catorce años", finalizó.



MARICARMEN ALVA SOLICITA EXPLICACIONES AL MTC TRAS FILTRACIONES DE AGUA EN EL NUEVO JORGE CHÁVEZ



La congresista de la República, María del Carmen Alva, se pronunció luego que el último fin de semana se registrara una nueva filtración de agua en el techo de un pasadizo del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, generando malestar entre los pasajeros.

A través de su cuenta oficial en la plataforma X, la parlamentaria no agrupada señaló que las fallas encontradas en el nuevo terminal portuario son inadmisibles teniendo en cuenta la enorme inversión realizada para su creación y puesta en marcha.

En ese sentido, Alva Prieto anunció que ha remitido un oficio al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), solicitando las explicaciones sobre este nuevo incidente que pone en duda la operatividad del nuevo Jorfe Chávez.

"A un mes de inaugurado el nuevo terminal del Jorge Chávez, siguen las fallas: mangas inoperativas, colas interminables, filtraciones y transporte informal. ¡Inaceptable tras tanta inversión! He solicitado explicaciones al MTC. Los peruanos no merecen este maltrato", se lee en el tuit.

PREMIER ARANA SOBRE BLOQUEO DE MINEROS: "VAMOS A TRATAR DE LLEGAR A UN ENTENDIMIENTO"



El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, se pronunció sobre el bloqueo de carreteras en Lima y Arequipa por parte de mineros artesanales, quienes exigen una ampliación sin condiciones del Reinfo y la aprobación de la Ley MAPE.

En declaraciones a la prensa, el jefe del Gabinete Ministerial señaló que, de no poder llegar a un acuerdo con los manifestantes, la Policía Nacional del Perú (PNP) procederá con el desbloqueo de las vías, pero de forma pacifista.

El Gobierno anunció ayer que estamos en una primera etapa de diálogo, pero la segunda etapa es, como ya lo ha mencionado el general de la PNP, el desbloqueo de las carreteras de manera pacífica. Vamos a tratar de llegar a un entendimiento y explicarles cual es la tarea del Ejecutivo", dijo.

En ese sentido, Arana Ysa exhortó al Congreso de la República a reflexionar sobre los objetivos de las normas que impulsa, principalmente, la Ley de Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE).

FISCALÍA RECIBE DENUNCIA PENAL CONTRA BOLUARTE Y MINISTROS POR AUMENTO DE SUELDO PRESIDENCIAL



La presidenta Dina Boluarte y sus 18 ministros enfrentan una denuncia penal por autorizar un incremento de sueldo presidencial que eleva su salario mensual de S/15,600 a S/35,568, superando el límite legal de S/26,000 establecido por la Ley N° 28212. La denuncia fue presentada ante la Fiscalía por el Comité Ejecutivo Nacional del partido Voces del Pueblo, señalando que el incremento vulnera la Constitución y abusa del poder normativo del Ejecutivo.

De acuerdo al documento presentado por los dirigentes Ronald Atencio Sotomayor y Luis Trinidad Abarca, la denuncia contra Dina Boluarte y los ministros se basa en presuntos delitos de negociación incompatible y aprovechamiento indebido del cargo. El cuestionado Decreto Supremo Nº 136-2025-EF, aprobado por el Consejo de Ministros y refrendado por la propia Boluarte junto al ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, es señalado de contravenir la ley al establecer un salario superior al permitido, afectando los principios de equidad, austeridad y legalidad en la función pública.

La denuncia responsabiliza a todos los ministros que participaron en la aprobación del decreto, al haber beneficiado de manera directa o indirecta a la presidenta, pese al conocimiento de la ilegalidad que implicaría un aumento de sueldo presidencial en medio de un contexto de recortes presupuestales y crisis económica en el país.

El incremento de la remuneración presidencial ha generado un intenso debate político y social, mientras que en el Congreso se han presentado ocho proyectos de ley que buscan anular este aumento. Las bancadas Socialista, Bloque Democrático Popular y Juntos por el Perú-Voces del Pueblo impulsan estas iniciativas, argumentando que el alza es ilegal, inconstitucional y desconectada de la realidad económica del Perú.

MUNI DE TRUJILLO REACTIVAN PILETAS ABANDONADAS EN PARQUE CÉSAR VALLEJO



La recuperación de espacios públicos, es uno de los pilares de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) por ello se reactivó las piletas abandonadas por más de 8 años, que se ubican en el parque César Vallejo, ubicado en la urbanización Natasha Alta, frente a la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

Las fuentes de agua denominadas "Piedra Negra Sobre Piedra Blanca" quedaron operativas con sus chorros de agua, lo que permite ver una agradable vista de las personas que acuden al parque.

Estos trabajos permiten embellecer este espacio público y convertirlo en un punto de encuentro para el paseo de familias enteras y turistas locales extranjeros que llegan a conocer a nuestra ciudad.

Las acciones de mantenimiento del parque son ejecutadas por la Subgerencia de Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Se usaron 4 bombas para el correcto funcionamiento del fluido de agua, así como la instalación de 19 luminarias empadronadas en el piso y 25 luminarias de tipo leds multicolores que les dará una agradable vista por las noches.

La idea es convertir esta zona pública en la más concurrida de la ciudad, por ser la única en Trujillo que cuenta con más de 20 piletas para tomarse fotografías para recuerdos familiares y de visitas a la Ciudad de la Eterna Primavera.



EN JUNIO TRUJILLO REPORTO UNA LIGERA DISMINUCIÓN DEL 0,15% EN EL ÍNDICE DE PRECIOS



El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a través de la Oficina Departamental de Estadística e Informática (ODEI) de La Libertad, informa que, en el mes de junio de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la ciudad de Trujillo registró una disminución de 0,15%.

A pesar de esta leve disminución mensual, en lo que va del año (de enero a junio) los precios acumulan un aumento del 1,04%, y en cuanto a la variación anual, el incremento ha sido del 1,82%. Estas cifras reflejan el comportamiento y cambio mensual de los precios de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares en la ciudad, indicó el economista Juan Carlos Barrios Novoa, director departamental del INEI en La Libertad.

En junio, la mayor influencia lo registraron las siguientes divisiones: Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes, que disminuyó un 0,91%; por una baja en el vino (-1,94%), cerveza blanca /rubia (-0,91%) y cigarrillo rubio (-0,36%).

Prendas de vestir y calzado, que bajó 0,71%, debido a menores precios en calzado y ropa para adultos y niños. Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar, (-0,48%); influenciado por la baja en productos como refrigeradora (-3,50%), detergente (-2,94%),

En alimentos y Bebidas No Alcohólicas, que disminuyó 0,45%; en Comunicaciones, también hubo una ligera baja (-0,22%); debido a la reducción de precios en equipos móviles (-1,56%) y del servicio telefónico fijo local (-0,17%).

Por el contrario, algunas divisiones registraron incrementos de precios; como en Salud (0,34%), debido a antiácidos y antiflatulentos (4,59%), antiulcerosos y antisecretores (2,08%), expectorantes y mucolíticos (1,63%)

En restaurantes y hoteles (0,29%), por mayor precio en postres (2,15%), cócteles y otros tragos fuera del hogar (1,27%), platos marinos (1,13%), ceviche (0,92%), tamales y jugo de frutas licuado (0,87%), pasteles dulces (0,81%), refrescos naturales fuera del hogar (0,79%), pasteles salados (0,76%), desayuno en restaurantes, anticucho/brocheta, entre otros de menor variación.

SEGÚN CONTRALORIA, GERESA NO CUENTA CON TOMA DE MUESTRAS DE PRODUCTO DEL PROGRAMA WASI MIKUNA

La Contraloría General de la República detectó que la Gerencia Regional de Salud (Geresa) no cuenta con las herramientas necesarias para realizar la toma de muestras ni los análisis microbiológicos de los productos que distribuye el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna en los colegios estatales de la región. Esta situación pone en riesgo la salud de los menores beneficiarios del programa.

El hallazgo se encuentra detallado en el Informe de Orientación de Oficio n.º 017-2025-OCI/0640-SOO, que evaluó el período comprendido entre el 14 de abril y el 3 de junio de 2025 en las subgerencias de Promoción de la Gestión Territorial, encargada de la vigilancia sanitaria y el control de calidad de los alimentos, y de Regulación Sectorial, responsable de la fiscalización a entidades públicas en temas de inocuidad alimentaria.

Se advirtió que el personal a cargo de la Subgerencia de Promoción de la Gestión Territorial (UTF de Salud Ambiental y Ocupacional) carece de los materiales, insumos y equipos de protección necesarios para la toma de muestras de alimentos. Tampoco puede realizar el análisis microbiológico, ya que no se dispone de un laboratorio ambiental adecuado ni de presupuesto para tercerizar este servicio con un laboratorio acreditado.

Al respecto, la comisión de control fue informada de que se viene coordinando con la responsable de la UTF de Salud Ambiental para efectuar el requerimiento de los recursos necesarios para la vigilancia sanitaria; y que la Geresa ya comunicó la situación relacionada con el laboratorio ambiental a la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa), mediante el Oficio n.º 001305-2025 del 14 de abril de 2025.

Asimismo, se advirtió que los inspectores de la Subgerencia de Regulación Sectorial (UTF de Regulación en Salud Ambiental – UFRESA) tampoco cuentan con los materiales, insumos ni equipos de protección necesarios para el muestreo de alimentos y su posterior envío al laboratorio de la Digesa, ubicado en Lima, lo que obstaculiza su labor de fiscalización a las instituciones públicas de la región.

Sobre el particular, la Geresa también informó a la comisión de control que solicitará la modificación de la partida presupuestal a su Unidad de Planeamiento, a fin de contar con los recursos necesarios para adquirir los materiales destinados a los inspectores que realizan el muestreo de alimentos. La orientación de oficio está disponible en el Buscador de Informes de Control y/o www.gob.pe/contraloria, al igual que otros informes de interés público.



REALIZARAN MARCHA NACIONAL POR LA SALUD Y LA ATENCIÓN DIGNA HOY EN TRUJILLO

Las asociaciones: Madres Cuidadoras con Amor, Manos Unidas con Amor, Asociación Esperanza de Niño Jesús, Luchito Morba estan organizando para hoy desde las 9 de la mañana una movilización para una mejor atención en los hospitales del Ministerio de Salud y Es Salud, la misma que culminará en la Plaza de Armas de Trujillo y será en simultaneo en diversas regiones del país.

De acuerdo a los organizadores se movilizan por: El mal funcionamiento de hospitales públicos, la cobranza indebida en emergencias del SIS (S/ 12), la falta de medicamentos, insumos y equipos, pacientes esperando más de un año y medio para ser operados, citas de alto riesgo programadas a 3 o 4 meses; por los ascensores inoperativos, referencias médicas retrasadas, en resumen, por la grave crisis de gestión del sistema de salud.

Los manifestantes exigen la Destitución del Ministro de Salud, del Gerente de la Micro Red Salud Trujillo, del Director del Hospital Belén, del Ministro de Trabajo, del Presidente Ejecutivo de EsSalud y de la Gerente de EsSalud Trujillo (Foto referencial).



ABREN PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA DIRECTORA Y 36 DOCENTES POR FIESTA CON ALCOHOLEN COLEGIO



El Ministerio de Educación ha tomado medidas drásticas al iniciar un proceso administrativo disciplinario contra la directora Flor del Milagro Julca Paredes y 36 docentes de la Institución Educativa N.º 80882 "Jorge Chávez". La medida surge a raíz de su participación en una fiesta por el Día del Maestro 2024, que se llevó a cabo dentro de las instalaciones escolares y durante el horario de clases.

Videos que circulan ampliamente en redes sociales muestran a los docentes bailando y consumiendo bebidas alcohólicas en el interior de un aula, lo que ha generado indignación y preocupación en la comunidad. La denuncia formal fue presentada por Manuel Benjamín Ruiz Briones, presidente de la Comisión de Educación de una asociación cívica local.

La Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios (CPPADD) de la UGEL 04 Trujillo Sur Este ya ha acordado la apertura de este proceso. Sin embargo, la resolución final, según la denuncia, aún estaría pendiente de la firma del director Jorge Asmat Castro.

La Defensoría del Pueblo también ha intervenido, recomendando acciones inmediatas y señalando que este incidente podría constituir una falta grave. Se amparan en la Ley de Reforma Magisterial N.º 29944 y la Ley N.º 28988, que declara la educación como un servicio público esencial, subrayando la seriedad de los hechos.



TRAUMATÓLOGOS DE ESSALUD LA LIBERTAD RECONSTRUYEN LA PIERNA DE PACIENTE CON TUMOR ÓSEO

Un equipo multidisciplinario del Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta del Seguro Social de Salud (EsSalud), ubicado en Trujillo, logró extirpar un tumor óseo de gran tamaño y reconstruir la extremidad inferior derecha de un paciente de 67 años, natural de Santiago de Cao, provincia de Ascope.

El doctor Fritz Bengoa Seminario, jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología, informó que el asegurado presentaba una tumoración en el fémur proximal derecho, lo que le impedía caminar y realizar actividades cotidianas.

"Se le practicó una resección completa del fémur proximal y se le colocó una endoprótesis de resección tumoral, lo que permitió eliminar el tumor y reconstruir la extremidad afectada", explicó.

La intervención tuvo una duración aproximada de cinco horas y fue posible gracias al trabajo coordinado de traumatólogos, anestesiólogos, personal de enfermería y otros profesionales del hospital. Tras la operación, el paciente fue dado de alta y continuará su proceso de rehabilitación con terapia física para asegurar una recuperación funcional y sostenida.

Por su parte, la doctora Marisabel Huerta Coronel, directora del hospital Virgen de la Puerta, destacó que este centro asistencial se ha consolidado como referencia de cirugías ortopédicas de alta complejidad para toda la macro región norte, permitiendo que los asegurados accedan a atención especializada sin tener que trasladarse a Lima.

De esta manera, la Dra. Claudia Holguín Armas gerente de la Red Asistencial La Libertad, dijo que esta intervención se enmarca en el eje de gestión N°3 de EsSalud: Desarrollo de la alta especialización, que fortalece la capacidad resolutiva de los hospitales de referencia nacional y regional mediante procedimiento complejos y equipos médicos altamente calificados.



ALCALDE JUAN CARRANZA DEMANDÓ INTERVENCIÓN DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA EN EL PORVENIR

La violencia vuelve a golpear a la Capital del Calzado. Un microbús de la empresa de transportes "El Cortijo" fue atacado a balazos esta tarde mientras realizaba su recorrido habitual con pasajeros por la cuadra 24 de la avenida Jaime Blanco, en el distrito de El Porvenir. Testigos afirman que un sujeto desconocido disparó hasta en cuatro ocasiones contra la unidad móvil antes de huir del lugar.

El hecho ocurre en un contexto crítico para la región La Libertad. Paradójicamente, el ataque se produce justo cuando Trujillo es sede del Consejo de Estado Descentralizado, con la participación del presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, y los titulares del Ministerio del Interior, Justicia y Derechos Humanos, y Vivienda.

"La delincuencia nos estalla en la cara", exclamó con indignación el alcalde de El Porvenir, Juan Carranza Ventura, al condenar el atentado y exigir una respuesta firme del Estado. El burgomaestre demandó la intervención del servicio inteligencia en su distrito, similar a las que operaron durante los años más duros del terrorismo en el país.

"Los extorsionadores nos están ganando la batalla, y no lo podemos permitir. Necesitamos inteligencia operativa que detecte a los cabecillas y nos libere de una vez por todas de



esta lacra que arruina a nuestra gente trabajadora", declaró Carranza.

El alcalde hizo hincapié en el sufrimiento de los comerciantes de los 23 mercados del distrito, quienes —según denunció— son víctimas diarias de extorsiones, amenazas y atentados. "Nos da impotencia ver cómo sufre la señora que vende su chocho, sus papas rellenas, las que venden sus verduras o su caldito de pollo. Igual ocurre en las bodegas y, por supuesto, entre nuestros productores de calzado", agregó.

Carranza reiteró su llamado al Gobierno Central para que se implementen acciones efectivas y sostenidas para combatir la criminalidad que azota a uno de los polos económicos más importantes de la región.

MÁS DE 80 JÓVENES FORTALECEN SU IDENTIDAD CULTURAL EN LA ESPERANZA



Con el objetivo de fortalecer la identidad cultural y promover el turismo local entre la juventud, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Promoción de la Familia y su Subgerencia de Juventud, Deporte y Cultura, llevó a cabo este domingo la segunda edición del plan de identidad cultural "Conociendo mis Raíces".

La actividad convocó a más de 80 jóvenes, integrantes de la Asociación Esperancina del Folclor Peruano de la Municipalidad de La Esperanza (ASEFP). Durante esta enriquecedora jornada, los participantes recorrieron importantes puntos turísticos de la zona. El itinerario incluyó la Plaza de Armas de La Esperanza, la milenaria Huaca Arco Iris, el Museo de Sitio de Chan Chan, y culminó en el simbólico Cerro Cabras, donde los jóvenes reflexionaron sobre el valor histórico y cultural de su territorio, destacando el potencial turístico de este último punto.

La jornada también contó con la presencia de la Miss Turismo La Esperanza, quien alentó a los participantes a continuar descubriendo y valorando el vasto legado cultural de su localidad. Esta iniciativa busca inculcar un

Las Pepitas

Pepita. # 1

Nos cuentan algunos colaboradores, que las relaciones entre los jefes de algunas instituciones que tienen que ver con el trabajo contra la delincuencia , no son de las mejores,

Pepita. # 2

Pareciera que no existe un ambiente agradable, nos dicen que cada quien se cuida mucho en lo que a su actuación de su institución se refiere; como que no hay mucha confianza entre ellos; ¿ que se sabrán?

Pepita. #. 3

Mientras tanto nosotros seguimos ,"cosechando" todos los días, nuestros muertos, que en cada atentado se vienen produciendo; teniendo la esperanza que en algún momento esto se llegue a controlar.

Pepita. # 4

Esperemos que en estas campañas electorales que se nos viene, los candidatos de las organizaciones políticas, nos convenzan con sus propuestas de solución a este problema, para poder apoyarlos.

Pepita. # 5

Ojalá tengan tiempo por la menos para que puedan encargar a alguien que se las haga, porque de los posibles candidatos que vienen " sonando" sus nombres; la verdad, es que no esperamos nada bueno en sus posibles propuestas..

Pepita. #. 6

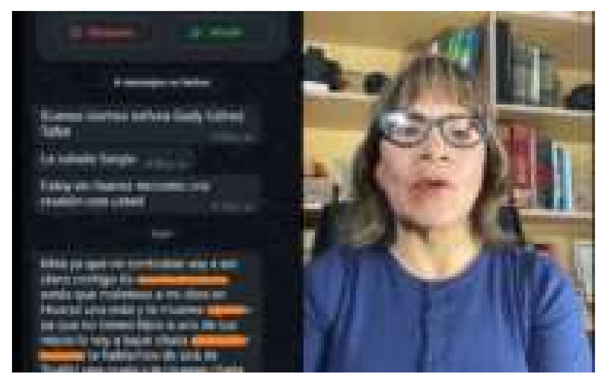
Ellos desean ocupar cargos representativos, porque no tienen trabajo, o por tener una oportunidad de " despegar" económicamente, y así "asegurar su futuro", a eso se está llegando, en el campo político.

POROTO: ¡"MUNICINE" LLEGA A MOCHAL PARA ALEGRÍA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES!

Los niños y adolescentes del sector Mochal disfrutaron de una mañana de sano esparcimiento el pasado fin de semana, gracias a la iniciativa "Municine", que llevó la proyección de la entretenida película "Robot Salvaje" a la comunidad.La jornada cinematográfica gratuita congregó a decenas de menores, quienes se deleitaron con las aventuras del filme, en un ambiente de alegría y diversión. "Municine" es un proyecto impulsado por la DEMUNA (Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente) de la Municipalidad Distrital de Poroto (MDP), con el objetivo de ofrecer opciones de entretenimiento saludable y accesible para la población de Poroto.Esta iniciativa busca fomentar espacios de recreación y cultura, especialmente en zonas donde el acceso a este tipo de actividades es limitado, reafirmando el compromiso de la MDP con el bienestar y desarrollo integral de la niñez y adolescencia en la comunidad.



HUARAZ: PERIODISTA DENUNCIA AMENAZAS DE MUERTE Y CUESTIONA NEGATIVA DE PNP A RECIBIR SU CASO



La directora del medio digital Huaraz Noticias, Gudy Gálvez Tafur, denunció ser víctima de amenazas de muerte tras recibir mensajes intimidatorios en su celular. Sin embargo, al acudir el domingo 6 de julio a la División de Investigación Criminal (Depincri) de Huaraz para presentar la denuncia correspondiente, dos suboficiales se negaron a recepcionarla alegando que "no hay delito".

Gálvez llegó acompañada de su abogado alrededor del mediodía, portando su teléfono celular y copias impresas con el contenido de los mensajes, los cuales incluían amenazas directas contra su vida y la de sus familiares. En una de las capturas se lee: "una más y te mueres (…) a uno de tus viejos lo voy a bajar". El remitente, identificado como "Sergio", hizo referencia a la cobertura periodística que la agraviada realiza sobre obras públicas en Huaraz.

La periodista señala que los suboficiales Miguel Ángel Gonzales Cuevas y Elkin Rodríguez Dolores la mantuvieron esperando en el patio de la sede policial durante más de una hora, y luego de consultar con colegas, le indicaron que "no podían asentar la denuncia porque no hay delito", recomendándole acudir a la Subprefectura para solicitar garantías personales.

La negativa generó preocupación, ya que el artículo 200 del Código Penal tipifica la extorsión como delito consumado desde el momento en que se emite una amenaza con el propósito de obtener algo o coaccionar. Además, el artículo 68 del Código Procesal Penal obliga a la Policía a recepcionar toda denuncia que se formule de manera verbal o por escrito.

La agraviada también indicó que los efectivos mencionaron haber recibido directivas de un supuesto fiscal de turno. Por ello, hizo un llamado a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Áncash para esclarecer el hecho.

Ante la inacción policial, Gálvez demandó la intervención de la Inspectoría General de la Policía Nacional del Perú y del Ministerio Público para determinar si hubo omisión de funciones por parte de los agentes y si se incurrió en una vulneración al

VECINOS DENUNCIAN NUEVO DERRAME DE PETRÓLEO EN LOBITOS, TALARA

Talara, Piura. Un nuevo derrame de petróleo fue reportado este fin de semana en la zona de Lobitos, dentro del lote operado por Petroperú, generando preocupación entre los vecinos, surfistas y emprendedores turísticos que dependen de la reconocida playa del mismo nombre.

En imágenes difundidas a través de redes sociales, se observa la presencia de crudo mezclado con agua en zonas de tránsito vehicular que conducen directamente a la playa. Los residentes alertan que este nuevo incidente podría agravar los impactos ambientales y económicos ya sufridos meses atrás.

Lo más alarmante, según denuncian los pobladores, es que Petroperú aún no ha indemnizado a los afectados por el derrame ocurrido en diciembre de 2024, el cual provocó la cancelación de reservas turísticas, afectó la pesca artesanal y generó protestas locales. "Ya no es la primera vez. Queremos respuestas y acciones inmediatas. No se puede seguir afectando localidades que viven del turismo, la pesca y el deporte", reclamó un dirigente vecinal.

Hasta el cierre de esta edición, la empresa estatal no ha emitido ningún pronunciamiento oficial sobre esta nueva



emergencia ambiental. Colectivos ambientales y residentes exigen la intervención inmediata del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y del Ministerio del Ambiente, a fin de determinar la magnitud del daño y activar el plan de contingencia.

SUTRAN Sanciona a Centros de Inspección Vehicular en Cajamarca por Graves Irregularidades



La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN), en una acción conjunta con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), ha intervenido tres Centros de Inspección Técnica Vehicular (CITV) en la provincia de Cajamarca, detectando serios incumplimientos que ponen en riesgo la seguridad vial de la región.

Como resultado de la fiscalización, SUTRAN ordenó el cierre temporal por siete días del establecimiento Compañía de Revisiones Técnicas Vehiculares E.I.R.L., situado en la Nueva Vía de Evitamiento. Durante la inspección, se constató que este centro no contaba con la infraestructura ni el equipamiento técnico en condiciones operativas, requisitos fundamentales para su funcionamiento. A ello se suma la anulación de su Certificado de Compatibilidad de Uso por parte de la comuna local, invalidando legalmente su operación.

De manera simultánea, el CITV Revisiones Técnicas Vehiculares Matarina S.A.C., ubicado en Villa Huacariz, fue multado con S/10 700 (equivalente a dos Unidades Impositivas Tributarias - UIT). La sanción se impuso debido a que el centro operaba sin un ingeniero supervisor y con personal técnico incompleto en algunas líneas de inspección, una falta catalogada como infracción grave (IT19) que compromete la calidad y rigurosidad de las revisiones.

PACIENTES DIABÉTICOS DEL CENTRO DE SALUD JOSÉ OLAYA DE CHICLAYO PARTICIPAN EN ACTIVIDAD PARA PREVENIR LA CEGUERA POR DIABETES.

Pacientes diabéticos del centro de salud José Olaya participaron en la actividad teórico-demostrativa "Moviendo mi cuerpo, protejo mis ojos", realizada en el auditorio del Parque Infantil de Chiclayo.

La jornada estuvo a cargo del equipo de enfermería de Daños No Transmisibles del centro de salud José Olaya, con el respaldo de Orbis Internacional y el apoyo de la Fundación Mundial de la Diabetes.

La iniciativa tuvo como objetivo promover el autocuidado integral y prevenir complicaciones visuales derivadas de una diabetes mal controlada, como la retinopatía diabética, una de las principales causas de ceguera en adultos.

Durante la actividad, los asistentes participaron activamente en una rutina de ejercicios físicos adaptados, como parte de las recomendaciones para una vida saludable.

Además, recibieron una charla educativa sobre la importancia del control de la glucosa y la detección temprana de la retinopatía diabética.

Uno de los momentos más significativos fue la invitación a los pacientes a convertirse en embajadores comunitarios contra la retinopatía diabética, con el fin de multiplicar el mensaje de prevención en sus hogares y comunidades.

Esta actividad forma parte de un esfuerzo articulado por fortalecer la educación en salud y empoderar a los propios pacientes en la lucha contra la ceguera por diabetes y otras complicaciones.



AMBULANCIA DE QUIRUVILCA SE DESPISTA DEJANDO CINCO HERIDOS GRAVES EN LA RUTA A SANTIAGO DE CHUCO



Cinco personas resultaron heridas, varias de ellas de gravedad, tras el despiste de una ambulancia del Centro de Salud Materno Infantil (C.S.M.I.) de Quiruvilca la noche del último domingo, aproximadamente a las 10:00 p.m. El accidente ocurrió en el caserío de Huayatán, en el trayecto entre Quiruvilca y Santiago de Chuco, mientras la unidad trasladaba de emergencia a una paciente.

Según información preliminar, el siniestro se produjo debido a una falla en el sistema de frenos del vehículo, lo que causó que la ambulancia perdiera el control en la vía. Como consecuencia del impacto, el médico, la obstetra, la enfermera, la paciente y el conductor sufrieron diversas lesiones.

Los heridos recibieron atención inicial en el Hospital César Vallejo de Santiago de Chuco. Sin embargo, debido a la complejidad de sus lesiones, todos fueron rápidamente trasladados a la ciudad de Trujillo para recibir atención médica especializada, donde se espera una pronta recuperación.

Este lamentable suceso ha puesto en el ojo público una grave negligencia. Se ha revelado que esta ambulancia ha presentado problemas recurrentes en el sistema de frenos desde el día de su entrega. A pesar de que esta situación fue comunicada en reiteradas ocasiones a la Red de Salud Santiago de Chuco, no se habrían tomado las medidas correctivas necesarias para garantizar la seguridad del vehículo. Esta inacción expuso al personal de salud y a los pacientes a un riesgo inaceptable.

Las autoridades competentes ya han iniciado las investigaciones correspondientes para esclarecer las causas exactas del accidente y determinar responsabilidades. La comunidad y el personal de salud exigen una respuesta inmediata y responsable por parte de las instituciones involucradas, con el fin de evitar que hechos tan peligrosos como este se repitan, garantizando así la seguridad en el traslado de pacientes y el bienestar del personal médico. •

MICROBÚS DE "EL CORTIJO" BALEADO EN EL PORVENIR POR EXTORSIÓN



Un microbús de la empresa de transportes "El Cortijo" fue atacado a balazos esta tarde mientras cubría su ruta con pasajeros a bordo. El incidente ocurrió en la cuadra 24 de la avenida Jaime Blanco, en el distrito de El Porvenir.Según los primeros reportes, un sujeto desconocido se acercó a la unidad y realizó al menos cuatro disparos antes de darse a la fuga rápidamente. Afortunadamente, no se han reportado heridos entre los pasajeros ni el conductor, pero el vehículo sufrió daños materiales.Las autoridades presumen que este ataque estaría directamente relacionado con casos de extorsión. Se sabe que la empresa "El Cortijo" ha estado recibiendo constantes amenazas y exigencias de grandes sumas de dinero por parte de bandas delictivas que operan en la zona. Este tipo de actos violentos son una táctica común utilizada por los extorsionadores para presionar a sus víctimas.La Policía Nacional ha iniciado las investigaciones para identificar y capturar al responsable de los disparos, así como a los autores intelectuales de las extorsiones. Se espera que se refuercen las medidas de seguridad en las rutas de transporte público para salvaguardar la integridad de los pasajeros y transportistas en la ciudad.

LA LIBERTAD: FEMA NEUTRALIZA BOCAMINA ILEGAL EN PATAZ E INTERVIENE A 23 PERSONAS



Un importante operativo conjunto liderado por la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) logró la neutralización de la bocamina ilegal conocida como 'La Porfía', ubicada dentro de la concesión minera María Antonieta, en el distrito de Pataz. La intervención resultó en la detención de 23 personas para control de identidad y el hallazgo de un significativo arsenal de armas.

Durante la acción, se intervinieron 23 personas, quienes fueron sometidas a control de identidad. Además, las autoridades encontraron cuatro armas de fuego abandonadas: una subametralladora, dos fusiles CZ-26 y un fusil Remington, lo que sugiere la posible presencia de actividades ilícitas de gran envergadura.

El operativo fue dirigido por el fiscal adjunto provincial Redding Palacios Rabanal, integrante del pool de las FEMA, efectivos de la Policía Nacional, SUCAMEC y el Ejército del Perú. Esta intervención se llevó a cabo en respuesta a una denuncia presentada por la empresa Minera Poderosa, que alertó sobre el presunto ingreso ilegal de personas y la emisión de gases tóxicos en la zona.

Si bien durante la diligencia no se identificó actividad de minería ilegal en curso, las autoridades no descartan que dichas acciones ilícitas se hayan desarrollado con anterioridad, dada la presencia de las 23 personas y el armamento hallado.

CHOFER DE "DIEZ ASES" BALEADO EN LA PANAMERICANA NORTE



Un nuevo incidente de violencia conmocionó la Panamericana Norte cuando un vehículo de transporte público de la empresa Diez Ases fue atacado a balazos. El hecho ocurrió a la altura de la entrada a Nuevo Chao II.

El conductor de la unidad, identificado preliminarmente como Erick Palacios, sufrió al menos tres impactos de bala. Testigos presenciales actuaron rápidamente, auxiliándolo y trasladándolo de urgencia a un centro médico cercano.

Este incidente se suma a una creciente ola de violencia que afecta a los transportistas en la región, generando preocupación entre los gremios y la población.

GERESA ELIMINAN MEDICAMENTOS FALSIFICADOS Y VENCIDOS EN LA LIBERTAD



En una significativa operación contra el comercio ilícito de productos farmacéuticos, la Gerencia Regional de Salud (GERESA) de La Libertad anunció la eliminación de más de 1600 kilogramos de medicamentos vencidos, falsificados o sin registro sanitario. Estos productos, valorizados en más de 252,000 soles, fueron acopiados a través de intervenciones regulares en establecimientos farmacéuticos públicos y privados de la región.

El Dr. Anibal Morillo, Gerente de GERESA La Libertad, destacó la importancia de estas acciones para proteger la salud pública. "No podemos exponer a la población a medicamentos falsos que atentan contra su salud", afirmó. Subrayó que la destrucción de estos fármacos se realiza bajo estrictas normativas y es ejecutada por una empresa responsable en Chicama.

Esta iniciativa es parte de los objetivos del Grupo Técnico Multisectorial "Contra Falme" (Contra la Falsificación de Medicamentos), una alianza que incluye a la Fiscalía, la Policía Nacional, GERESA y las municipalidades. Este grupo trabaja de manera conjunta para intervenir y cerrar establecimientos que operan sin licencia o que distribuyen productos ilícitos.

El Dr. Morillo enfatizó que estas intervenciones son frecuentes y continuarán a lo largo del año. Como parte de sus esfuerzos, "Contra Falme" reabrirá sus servicios de atención al público mañana en el Hospital Regional, fortaleciendo así la fiscalización y la sensibilización sobre los riesgos de los medicamentos bamba.

La operación refleja el compromiso de las autoridades de La Libertad con la transparencia en la gestión de salud, siguiendo los lineamientos del gobernador regional para garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

CON APENAS 5% LAS MUNICIPALIDADES DE ASCOPE Y SANTIAGO DE CAO REGISTRAN AVANCE

En los primeros meses del año, la municipalidad provincial de Ascope registra el menor avance presupuestal, con un porcentaje de ejecución de apenas 5.0%, este bajo desempeño pondría de manifiesto la necesidad de implementar estrategias que permitan optimizar el uso de los recursos disponibles.

De acuerdo al Ministerio de Economía, en el último reporte de ejecución presupuestal en proyectos de inversión, con 5,6% se encuentra la Municipalidad de Santiago de Cao, después esta Paijan con 25,9% y Magdalena de Cao con 28.8%

Por su parte, la municipalidad distrital de Chicama se posiciona como la entidad con el mayor avance en el cumplimiento de su presupuesto, alcanzando un notable 83.1% de ejecución. Este logro refleja un eficiente manejo de los recursos asignados y un compromiso con el desarrollo de la comunidad; Chocope con 79.8% y Casa Grande registra un 79,1%.

El contraste entre ambas municipalidades evidencia la importancia de una gestión eficiente y transparente en el uso del presupuesto público, fundamental para el desarrollo de las localidades y el bienestar de sus

PECULIAR NACIMIENTO DE UNA CRÍA DE ALPACA EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE TRUJILLO

La mañana de ayer, en la ciudad de Trujillo ocurrió un hecho peculiar que fue recibido con alegría por los encargados del Jardín Botánico, ya que se reportó el nacimiento de una cría de alpaca, un acontecimiento que simboliza el compromiso con la preservación y el cuidado de la fauna andina.

La cría, que aún no tiene nombre, se encuentra en buen estado de salud y está siendo atendida cuidadosamente por veterinarios de la ONG Laurito Saving, especialistas en conservación y bienestar animal. Durante sus primeras semanas de vida, la alpaca será monitoreada de cerca para asegurar su desarrollo adecuado.

En paralelo, personal del área de Áreas Verdes del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (SEGAT) ha instalado mallas raschell en los alrededores del corral de los animales, en los cuales permanece la madre con su cría, con el fin de brindarle un entorno protegido y libre de perturbaciones externas.

Este nacimiento no solo representa una nueva vida, sino también un paso importante en los esfuerzos de educación ambiental y protección de especies animales que se promueven desde la municipalidad.

El Jardín Botánico atiende en el horario habitual de martes a domingos de 9:00 a. m. a 6:00 p. m. y descansa los lunes, debido que cierran por trabajos de mantenimiento programado.



CONTRUYEN PAVIMENTOS Y VEREDAS EN PACASMAYO



La Municipalidad Distrital de Pacasmayo realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra y entrega de terreno para el inicio de la obra: Construcción de pavimento y vereda en la calle Ricardo Palma del principal puerto liberteño.

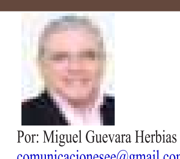
Esta importante obra se ejecutará por contrata, con una inversión de S/ 246,096.69 y un plazo de 60 días calendarios y contemplará la construcción de pavimento rígido, veredas y rampas de acceso, mejorando significativamente la transitabilidad y calidad de vida de los vecinos de la zona.

Asimismo, a través del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) se viene desarrollando espacios de aprendizaje emocional dirigidos a nuestras personas adultas mayores.

En esta oportunidad, se abordó el tema "Viviendo mis emociones con sabiduría", una sesión que les permitió reconocer sus emociones, expresarlas con asertividad y mantener una actitud positiva frente a los desafíos de esta etapa de vida.

Los responsables de este este curso explicaron que prender a gestionar las emociones es clave para lograr bienestar, fortalecer la autoestima y disfrutar una vejez activa, feliz y saludable. Por ello, invitaron a formar parte del CIAM, pudiéndose acercarte a DIDU, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 5:30 p.m.

Finalmente, se comunica a los participantes que fueron seleccionados con el programa LLANKASUN PERÚ en la actividad de intervención inmediata: "Mantenimiento y acondicionamiento del espacio público con urbanismo táctico de la avenida Daniel Alcides Carrión y calles aledañas asi como del mercado zonal en la localidad de Pacasmayo a la reunión de hoy martes en la Losa Deportiva Torbellino a las 9 de la mañana



Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionesee@gmail.com

VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS MARCA RÉCORD HISTORICO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2025

la venta de vehículos livianos nuevos totalizó 14,709 unidades en junio, que representó un crecimiento de 35.7 % respecto a similar mes del 2024.



La venta de vehículos nuevos en el país mantiene su dinamismo. En junio del presente año, se registró un incremento interanual en todos los segmentos, mientras que el cierre del primer semestre alcanzó uno de los volúmenes más altos de los últimos años, superando incluso registros históricos.

Según información de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), la venta de vehículos livianos nuevos totalizó 14,709 unidades en junio, lo que representó un crecimiento de 35.7 % respecto a similar mes del 2024. En tanto, en el acumulado enero-junio, se colocaron 88,783 unidades, cifra superior en 17.6 % al mismo periodo del año anterior.

"Este volumen es el más alto registrado para un primer semestre, superando incluso el pico alcanzado en 2013. Asimismo, el avance de las ventas de los vehículos livianos en lo que va del 2025 se debe por el buen desempeño que viene registrando la demanda interna, particularmente del consumo privado, el cual viene mostrando un dinamismo superior al estimado inicialmente por el mercado, sumado a la recuperación de la inversión privada, que influye en una mayor adquisición de vehículos livianos empleados en actividades productivas", explicó Alberto Morisaki, gerente de Estudios Económicos de la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

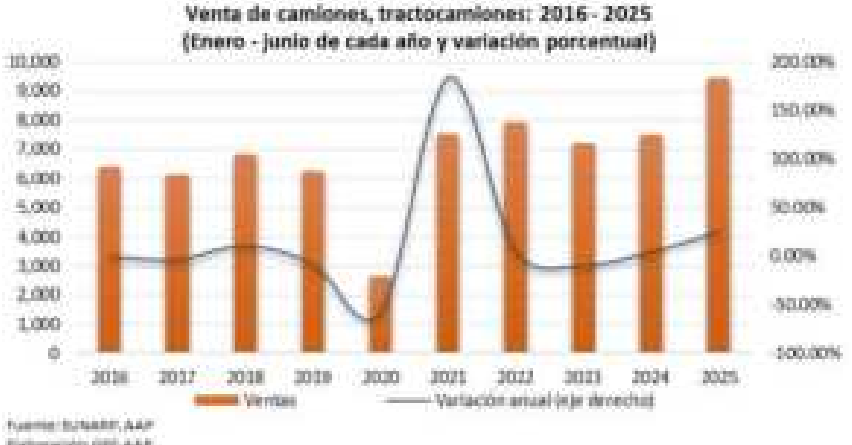
El análisis por tipo de vehículo muestra que las SUV lideraron el mercado con 45,013 unidades vendidas (+24 %), seguidas por pick up y furgonetas (18,382 unidades, +27.9 %), y camionetas (11,916 unidades, +10.6 %). Solo la venta de automóviles retrocedió ligeramente, con 13,472 unidades (-4.3 %).

"Además de la mejora en el financiamiento y la reducción de tasas de interés, el comportamiento positivo del tipo de cambio, también ha contribuido al crecimiento, al permitir precios más competitivos. A ello se suma una mayor disponibilidad de unidades y campañas comerciales agresivas por parte de los concesionarios", añadió Morisaki.



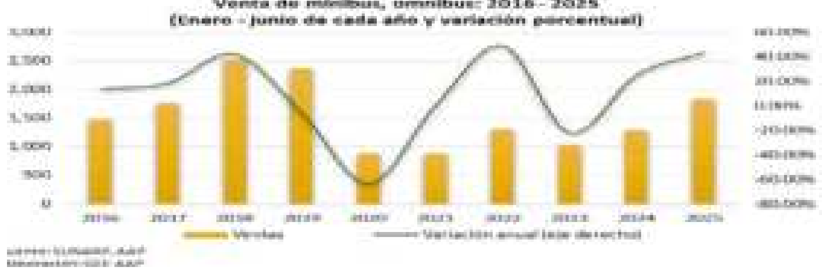
En el segmento de vehículos pesados, la venta de camiones y tractocamiones nuevos alcanzó las 1,675 unidades en junio (+45.8 %, en comparación con igual mes de 2024). En el primer semestre, se comercializaron 9,443 unidades, lo que representa un aumento de 25.7 % en comparación con el mismo periodo del 2024.

"Este es el segundo mejor resultado semestral en los últimos 13 años, superado solamente por el registro del 2013 (10,188). La recuperación de sectores tales como transporte de carga, minería, construcción, manufactura y comercio, viene impulsando fuertemente la demanda por este tipo de unidades", comentó el representante de la AAP.



El mercado de minibuses y ómnibus también mostró una evolución positiva. En junio se vendieron 341 unidades (+34.3 % a tasa interanual), mientras que en el acumulado semestral se alcanzaron 1,847 unidades (+43.6 % frente a igual lapso del 2024). Este resultado es el más alto desde el 2019, año prepandemia.

"La reactivación del transporte de personas, impulsada por el turismo y otras actividades económicas, ha sido determinante. La estabilidad del entorno, frente a años anteriores que habían sido seriamente golpeados por eventos como la pandemia, conflictos sociales y fenómenos climatológicos, también ha contribuido al repunte de este segmento, sumado al comportamiento positivo de la inversión y el consumo privado, que -en general- incentivan la movilidad de personas", sostuvo Morisaki.



Por otro lado, en junio se vendieron 34,005 vehículos menores nuevos (+36.9 % en comparación con el mismo mes del 2024), mientras que entre enero y junio se comercializaron 200,030 unidades (+21.7 % frente al mismo periodo de 2024). De ese total, 139,535 correspondieron a motos (+21.2 %) y 60,495 a trimotos (+22.9 %). Este desempeño representa el segundo mejor resultado histórico para el periodo, solo por debajo del récord alcanzado en 2021 (217,191 unidades).

"La mejora en el empleo y el acceso al financiamiento han sido claves para sostener este crecimiento. Además, se observa un mercado más competitivo y diversificado, con nuevas marcas y modelos, lo que estimula las decisiones de compra", puntualizó Morisaki.

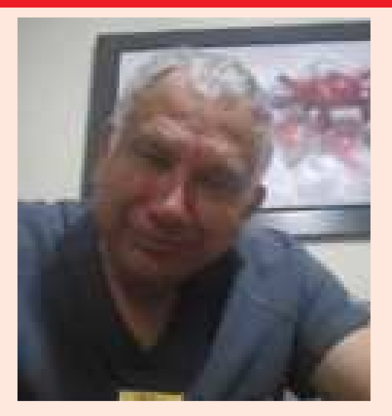


De cara a los próximos meses, se espera que la tendencia favorable continúe. No obstante, la AAP advierte que podría producirse una moderación hacia el cuarto trimestre.

"El proceso electoral y la elevada fragmentación política generan incertidumbre en los agentes económicos. A ello se suman factores internacionales como una posible desaceleración en economías clave como China y Estados Unidos, afectados por tensiones comerciales que, aunque parcialmente contenidas, ya han tenido un impacto en sus indicadores de crecimiento; además de las tensiones geopolíticas derivadas de los conflictos armados entre Rusia y Ucrania, así como las del Medio Oriente, que podrían tener impactos en los

APRENDAMOS A REGULAR NUESTRAS EMOCIONES.

Cuando permites que tus emociones te controlen, corres el riesgo de lastimarte. El bienestar emocional no debe depender de factores externos. Tienes que encontrar estabilidad dentro de ti mismo. Aprender a distinguir entre lo que es una preocupación real, y lo que es un producto de tu mente hiperactiva. Empieza a practicar el desapego emocional, no en un sentido frío sino como un acto de autocuidado. Recuperar la paz interior no viene de controlar a los demás, sino de controlar tu propio mundo interior. Todo tu estado de ánimo depende de cómo esa persona te responda. Se vuelven tan sintonizados con las emociones de los demás. Oíste.



IMPORTANTE INVITACIÓN DEL DR. ARMANDO AMASSÉ A SUS CONSOCIOS.

APDAYC INVITA. - A autores, compositores y público interesado en conocer los derechos de autor y gestión colectiva de la propiedad intelectual, frente a retos, plagios, piratería o el impcato de IA. Este curso básico se inicia mañana hasta el 17 de julio gratis y de manera virtual. Transmisión en vivo por el canal oficial de Apdayc en YouTube.



ENTREVISTAS EN LA TRUJILLANÍSIMA 40 AÑOS DIPLOMAT A TOMMY RODRÍGUEZ Y ORLANDO PONCE POLANCO.

¡LA TRUJILLANÍSIMA!. - 40 años Diplomat 92.1, desde Trujillo-Perú, agradecen a sus auditores que en 5 meses, nos dan los resultados de calentar la antena de 4 a 6 p.m. de lunes a viernes, para opinar, debatir cultura ciudadana. Pueden seguirnos en vivo: https//radiostereodiplomat, blogspot.com/ El Anfitrión de la radio en Spotify.





JULIO'FRUKO' ESTRADA RINCÓN JUNTO AL AUDIÓFILO RAULÍN.

SALSAREATE CON FRUKO. - Sin duda hablamos de la leyenda colombiana Julio Ernesto 'Fruko' Estrada Rincón, que sigue vivo en nuestra memoría. Fruko, nació en Medellín-Colombia, un día como ayer, pero de 1951. A la edad de 13 años, debutó como timbalero en 'Los Corraleros de



TOMMY RODRÍGUEZ, TRABAJADOR DEL ARTE ESPERA POR TI.

DISMINUIDO DE SALUD. - Desde hace varias semanas se encuentra en la cama 115 del hospital Lazarte, Tommy Rodríguez, inmovilizado y sin ánimo por la diabetes, urge de unidades de sangre, para operación. Es el momento que sus colegas de la comunidad artística y amigos debemos unirnos en acción solidaría.



Por: Juan Armando Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

SELECCIÓN PERUANA DE VÓLEY VOLVIÓ A LIMA TRAS GANAR MEDALLA DE PLATA EN COPA AMÉRICA



La Selección peruana de Vóley retornó a Lima luego de conseguir el subcampeonato en la primera edición de la Copa América de Vóley 2025 que se disputó en Brasil. La bicolor solo sufrió una derrota en todo el torneo y fue en su debut ante Argentina, justamente el combinado que se quedó con el primer lugar tras imponerse al conjunto brasileño por 3 set a 1.

Es necesario precisar que la selección peruana de vóley terminó de la mejor manera su participación se quedó con el subcampeonato de la primera edición de la Copa América de Vóley 2025 luego del triunfo de Argentina ante Brasil en la última jornada del campeonato.

La bicolor solo sufrió una derrota en todo el torneo y fue en su debut ante Argentina, justamente el combinado que se quedó con el primer lugar tras imponerse al conjunto brasileño por 3-1.

En su camino, Perú logró una histórica victoria sobre Brasil por 3-1 en la segunda fecha, rompiendo así una mala racha que se venía arrastrando por décadas. Luego, el combinado nacional logró imponerse por 3-0 ante Chile y Venezuela para tener uno de los mejores resultados tan solo detrás de la albiceleste.

De esta forma, Perú se cuelga la medalla de plata en la primera edición de la Copa América de Vóley Femenino. Argentina se quedó con la de oro, Brasil con la de bronce y Chile con el cuarto lugar.

QUISPE SIGUE EN MEXICO A PESAR DE LA OFERTA DE HURACAN



El representante de Piero Quispe, Jonathan Córdova, dio a conocer que sí llegó una propuesta del Huracán de Argentina por el volante, sin embargo, explicó que el Pumas descartó esa opción, ya que considera al peruano una pieza importante en el plantel.

"Recibimos una propuesta desde un club de Argentina, la lleve al Pumas, pero la respuesta fue negativa. Ellos quieren contar con Piero, es un jugador importante para el club y no hay forma de hacer algo en este mercado. Están felices con Piero y él es feliz en el equipo", aseguró el agente del futbolista de 23 años en EntreBolas.

Luego, Córdova manifestó: "En la primera temporada, Piero jugó regular y la segunda fue muy buena para él, y en esta última temporada, fue titular en todos los partidos del torneo internacional, y en la liga también jugó casi siempre".

Cabe indicar que Piero Quispe tiene contrato hasta finales del 2026. Pumas ha fichado para esta nueva temporada al galés Aaron Ramsey con el objetivo de alzar un título en este año.

TRUJILLANA FIORELLA RODRÍGUEZ SE BAÑA DE ORO EN AGUAS ABIERTAS EN COPA PACIFICO

Demostrando su buen performance, la nadadora trujillana Fiorella Rodríguez logró tres medallas, dos de oro y una de bronce en Aguas Abiertas representando a Perú en la XIX Copa Pacifico 2025 realizada en Ecuador.

Las aguas de Salinas en el vecino país del Ecuador fueron testigos del triunfo peruano por intermedio de Fiorella quien es también integrante de Streamline Club y en cada competencia pone todo su esfuerzo, fruto de las largas horas de entrenamiento que tiene buscando llegar lo más lejos posible en esta disciplina deportiva.

El oro peruano de Fiorella Rodríguez llegó tras culminar primera en la prueba de 3km en la categoría Juvenil A Damas y también logró otra de oro por quedar en el primer lugar en el Circuito Sudamericano de Clubes. En esta prueba dejó en el segundo lugar a la representante de Ecuador, Uma Córdova y en la tercera ubicación a la seleccionada argentina Ana Gerbaudo.

Pero no solo fueron dos medallas de oro, también se adjudicó la medalla de bronce en la prueba de 5 km femenino, sacando así la cara por Perú en esta competencia internacional que se realizó del 2 al 5 de julio.

Entre los países participantes están Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela, entre otros.



TENISTA TRUJILLANO GONZALO BUENO NO PUDO AVANZAR EN TORNEO DE ALEMANIA



El tenista peruano Gonzalo Bueno perdió frente al alemán Rudolf Molleker en la ronda final de la fase de clasificación del Challenger de Braunschweig en Alemania por 4-6, 6-1 y 7-5.

En un partido que duró poco más de dos horas, Bueno ganó el primer set por 6-4 pero luego su rival fue muy superior y pudo ganar la segunda manga por un contundente 6-1.

Hubo que ir a una tercera manga y ahí el peruano consiguió un quiebre rápido pero no pudo luego sostener la ventaja. Con el 5-5 en el marcador, Bueno perdió su saque y Molleker logró sellar su victoria con un 7-5.

De esta manera, el tenista local consiguió su pase al cuadro principal del torneo mientras que al peruano solo le queda esperar que algún jugador se retire y él pueda entrar como 'lucky loser'.